

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NUMERO DE ACTA	AS006-2023/011
----------	-----------------------	-----------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En, las instalaciones de la sede central del Instituto Nacional Penitenciario, a los 02 días del mes de Noviembre del año 2023, en la oficina de la Unidad de Logística, a las 17:45 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Directoral N° 175-2023-INPE-OGA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 006-2023-INPE/U.E.001, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE SERVICIO PARA EL PROCESO DE FORMACIÓN EN SEGURIDAD PENITENCIARIA – “CIENCIAS PENITENCIARIAS 2023”, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.
----------	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	JOHN ERNESTO ARTEAGA MALQUI	Titular	X	Dependencia: UNIDAD DE LOGISTICA
			Suplente		
	Primer Miembro	INDIRHA BUSTIOS BLANCO	Titular	X	Dependencia: UNIDAD DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN - CENECP
			Suplente		
	Segundo Miembro	GRECIA STEFANY DIAZ FARRO	Titular	X	Dependencia: UNIDAD DE LOGISTICA
			Suplente		

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	INDUSTRIAS MIXTAS DE APOYO LOGISTICO SOCIEDAD ANONIMA - INDUSTRIAS MIXTAS DE APOYO LOGISTICO S.A.	S/ 338,778.00

5	BASE LEGAL <i>Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación."</i>
----------	--

6	ACUERDO ADOPTADO Los integrantes del COMITE DE SELECCION, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.
----------	--

7	  
	INDIRHA BUSTIOS BLANCO JOHN ERNESTO ARTEAGA MALQUI GRECIA STEFANY DIAZ FARRO NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES